

Don Abdón Pedrajas Moreno; Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Manuel Alvarez Alcolea; Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

25173 *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1986, de la Universidad de las islas Baleares, por la que se modifican determinados datos de la de 30 de julio que convocaba a concursos diversas plazas de profesorado universitario.*

Observadas incorrecciones determinadas en la Resolución de esta Universidad de fecha 30 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), se procede a su modificación en los siguientes términos:

Cuatro.—Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso, utilizando para ello el anexo II de esta Resolución. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de la Universidad de las Islas Baleares las cantidades siguientes:

Para Catedráticos de Universidad, titulares de Universidad y Catedráticos de Escuelas Universitarias 1.540 pesetas (440 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Para titulares de Escuelas Universitarias, 1.360 pesetas (260 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

ANEXO I

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Ecología. Departamento al que está adscrita: Biología y Ciencias de la Salud. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Podrán participar Catedráticos de Instituto, tal como permite el artículo 39, 4, de la Ley de Reforma Universitaria.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Biología Animal. Departamento al que está adscrita: Biología y Ciencias de la Salud. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Zoología General. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva. Departamento al que está adscrita: Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Educación física y deportiva en la Escuela Universitaria de Educación General Básica. Clase de convocatoria: Concurso.

Para los interesados en concursar a las plazas relacionadas en esta Resolución, el plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 4 de septiembre de 1986.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

25174 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se rectifica y completa la de 1 de septiembre que aprueba la relación de aspirantes admitidos y se publica la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad.*

Advertida omisión en la lista de aspirantes, excluidos, correspondiente al turno libre, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 216 de 9 de septiembre de 1986, a continuación se reseñan los aspirantes excluidos y causas de exclusión con expresión de apellidos y nombre y documento nacional de identidad:

Instancias recibidas fuera de plazo:

Alcolado Olivares, Francisca: 5.370.543.
Arroyo Fernández, Lorena: 50.695.713.
González García, Asunción: 1.498.968.
Grandes Rubio, María Antonia: 7.519.599.

Madrid, 10 de septiembre de 1986.—El Rector, Amador Schuller Pérez.

ADMINISTRACION LOCAL

25175 *RESOLUCION de 27 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Cantillana, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de fecha 4 de septiembre de 1986 se publican las bases de la convocatoria, mediante oposición, en régimen de promoción interna, para proveer una plaza de Administrativo encuadrada en la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al grupo C, grado, trienio y demás retribuciones complementarias que correspondan.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cantillana, 10 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Jesús Pérez Pueyo.—14.939-E (68565).

25176 *RESOLUCION de 27 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Cantillana, referente a las convocatorias para proveer en propiedad tres plazas de Limpiadoras de Escuelas y una de Basurero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de fecha 4 de septiembre de 1986 se publican las bases de las convocatorias, mediante concurso-oposición libre, para proveer tres plazas de Limpiadoras de Escuelas y una de Basurero, con dedicación al 50 por 100 las plazas de Limpiadoras y dedicación íntegra la de Basurero, encuadradas todas ellas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo E, grado, trienio y demás retribuciones complementarias que correspondan.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dichos concursos-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cantillana, 10 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Jesús Pérez Pueyo.—14.940-E (68566).

25177 *RESOLUCION de 21 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Castellnovo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 6 de junio de 1986, acordó convocar oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, grupo D, según artículo 25 de la Ley 30/1984. A dichas plazas les corresponde el índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y demás retribuciones complementarias que legalmente les correspondan.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas y la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 84, de 15 de julio de 1986.

Castellnovo, 21 de julio de 1986.—El Alcalde, Benjamín Piquer Sánchez.—14.926-E (68551).